FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20226130002201
Oficio No. SGC-30300-
02/08/2022
Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Doctor
ROLANDO SALAZAR RIVEROS
Profesional de Gestión I
Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur
Fiscalía General de la Nación
rolando.salazar@fiscalia.gov.co

ASUNTO: PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA FEAB N° 0019 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y ECOBLUE S.A.S IDENTIFICADO CON NIT: 900.964.705-5

Respetado Doctor Salazar,

Teniendo en cuenta la designación como supervisor del contrato de compraventa No. **FEAB-0019-2022**, de manera atenta me permito informar que el día 25 de julio de 2022, fue suscrito el contrato del asunto.

Teniendo en cuenta que no existe erogación del presupuesto asignado al Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación – FEAB el mismo se perfecciona con la firma de las partes y para el inicio de la ejecución se requiere la suscripción del mismo.

En consecuencia, de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas al supervisor, de acuerdo con el Manual de Contratación del FEAB en su numeral 3.2.7.3, me permito acompañar a la presente los siguientes soportes documentales:

1. Copia del contrato de compraventa No 0019 de 2022

Cordialmente,

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Gerente Fondo Especial para la Administración de Bienes de la FGN

Copia: CONTRATISTA- ECOBLUE S.A.S- gerencia@ecoblue.com.co

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Eliana Gonzalez Monroy/ Profesional de Gestión III		02/08/2022
Revisó	Ivett Lorena Sanabria Gaitán/Asesora FEAB		
Revisó	Laura Jicela Tellez Gonzalez /Profesional Experto		02/08/2022
Aprobó	Martha Sanchez Herrera/ Subdirectora Nacional de Gestión Contractual		0270872022